

Decreto Nº 2895, que nombra al Dr. Onésimo Valenzuela, Inspector al servicio del Poder Ejecutivo.

(G. O. Nº 9114, del 14 de Diciembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2895

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Onésimo Valenzuela queda nombrado Inspector al servicio del Poder Ejecutivo con rango de Subsecretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2896, que concede al Dr. Nicolás Debrot, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

(G. O. Nº 9114, del 14 de Diciembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2896

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Dr. Nicolás Debrot, Gobernador de las Antillas Holandesas;

VISTA la Ley Nº 1332, de fecha 3 de febrero de 1937; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente